

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

12846 *Resolución de 26 de julio de 2010, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se conceden los Premios Estatales al Voluntariado Social 2010.*

De conformidad con lo establecido en la base duodécima, apartado 2, del anexo I de la Resolución de 21 de mayo de 2010, de la Secretaría General de Política Social y Consumo, por la que se convocan los Premios Estatales al Voluntariado Social para el año 2010, y previa consideración de la propuesta presentada por la Comisión de Valoración de los citados Premios reunida en fecha 22 de julio de 2010, vengo en resolver la convocatoria de los Premios Estatales al Voluntariado Social, en su edición de 2010, en los siguientes términos:

1. Modalidad individual:

Premio Estatal: Don Antonio Hernández Hernández.

Premio Especial: Don Domingo de Guzmán Álvarez Ruiz de Viñaspre.

Mención Honorífica: Doña Ana Medina Rusillo.

2. Modalidad colectiva:

Premio Estatal: Asociación «Con Un Pie Fuera» (CUPIF).

Premio Especial: Asociación Cultural Norte Joven.

Mención Honorífica: Fundación Síndrome de Down de Madrid.

La presente resolución pondrá fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer contra la misma recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría General de Política Social y Consumo, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en la forma y plazos previstos en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Madrid, 26 de julio de 2010.–El Secretario General de Política Social y Consumo, Francisco Moza Zapatero.